



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

# PROSPECTO.

El aprecio con que recibió este pueblo fidelísimo mi manifiesto sobre infracciones de la Constitución, y la ternura con que una porción de señoras se me han expresado, significandome la particular satisfacción con que leyeron, y oyeron leer los sentimientos de un compatriota suyo, con el deseo curioso, inocente, y filosófico, de pretender saber cual sea la causa ¿por que los adoradores de un mismo Dios, los vastagos de una misma cepa, y la prosapia de una misma extirpe se despedazaban unos a otros? me ponen en el empeño de dar un periódico el lunes de cada semana con el título de *Clamores de la Población Americana contra la opresion, ó fragmentos para la historia futura*, que empezará à salir el 15 del corriente, aniversario de aquel dia memorable, en que la grande y nobilissima ciudad de Mérida, mi cara madre, celebró su primera junta electoral de ayuntamiento, y sacandome del abismo de mis desgracias, me nombrò escrutador, elector, y su primer síndico constitucional. Con el plan de insertarse en él las representaciones que se han hecho al congreso nacional, à la Regencia, al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Venegas, y à otros jefes de América, con noticias auténticas de la conducta pública de sus ministros, y de mas agentes, de lo gubernativo, económico y judicial para que la nacion toda, y el orbe entero haga à las virtudes morales, y sociales de los Americanos, la justicia, ó injusticia que demande la publicidad de los hechos: se insertará la oracion premiada de mi hijo Andres, y otros escritos suyos que le causaron su desgracia; se admitiran articulos comunicados, cuando no sean infamatorios, calumniosos, subersivos, licenciosos, ni contra la decencia pública. El objeto ès el de formar la

BIBLIOTECA NACIONAL  
MEXICO

pinion, extinguir la rivalidad, instruir al gobierno, pedir las reformas, y hacer la guerra al despotismo, y à la iniquidad: tratarè con mi acostumbrado respeto a las autoridades: procurarè ser exâto, y veridico en la narracion de los hechos: escribirè algunas veces de la característica bondad, de nuestro bello sexo: de los equívocos que se han padecido en su educacion, de lo susceptibles que son à todo lo grande, sublime, y generoso: y por último; Yucatan, la nobilísima y leal Yucatan península naturalmente filosòfica y adicta à la humanidad, se cree en posesion del legitimo derecho, que en tres siglos ha mantenido de haber sido la primera de N. E. que con sus mugeres y niños desde aquella època hasta la presente, ha mantenido imperturbable los lazos de fraternidad, con que sin oposicion, ni resistencia, recibió à Cortés, Fernandéz de Córdova, Dias de Solis, Montejos, Dávila. El Cielo, el compasivo cielo, proteja mis deseos, para vindicar à la América de las falsas imputaciones con que han pretendido maneillar el esplendor de sus virtudes; y en este empeño espero que mi imparcialidad se pese en la balanza de la justicia: los Americanos me deben considerar, como un agraviado en las injurias, y embustes, con que los mandarines de este hemisferio han atestado los papeles públicos, para desconceptuarnos, cuyas falsedades impugnarè con la valentia propia de mi caracter, para que el congreso impuesto de nuestros males nos embie los remedios. Y los Europeos como un Americano hijo de un Gallego que llegó à este suelo pobre, y casado con mi buena madre tambien pobre, me engendraron, y me educaron, no como *esclavo servil*, sino como *ESPAÑOL LIBRE* quiero decir: que desde que empecè à existir fui *\*LIBERAL\**, enseñado à zazonar mi pan, con la sal del sudor de mi frente, y mi amado padre, mi glorioso padre que murió en el ósculo del Señor, despues de haber sido tan mi padre, como mi amigo, despues de haber rociado su cadaver con mis lágrimas, sin haberle dado un disgusto en toda su vida, deshonraria su memoria, y perderia la esperanza de ver su risueña cara el dia último, si la bas-



arda pasión del provincialismo me hiciese desconocer  
 que vive en mí la porción de su mismo ser. Yo amo  
 a los hombres y aborrezco sus injusticias: Dios me ha  
 dado una alma tan amiga de la virtud, como enemiga  
 del crimen: un Europeo vive conmigo casado con una  
 hija mía, con la paz con que el olivo reproduce sus re-  
 nuevos: es labrador de mi misma sangre, custodio de  
 mi heredad, y propagador de mi especie: y otro lo  
 tengo enfrente casado con mi hermana, con quien divido  
 mis delicias y mis suspiros; ambos acaudalados, que  
 todo lo perderían, si se trastornase el orden, y en quie-  
 res tanto en ellos como en mí, no debe suponerse mis  
 miras, que el que se plantifique la Constitución, cese  
 la desconfianza, se aplaque el fuego de la discordia,  
 con el rocío de la justicia, castigándose al delincuente  
 premiándose al virtuoso.

\* \* *Josè Matias Quintana.* \* \*

#### NOTA.

En casa de D. Juan de Dios Zarriguez que vive  
 enfrente de la imprenta, y de D. Manuel Rendon que  
 vive en la esquina del autor se abre la subscripción á  
 5. reales al mes, y se venden á 1.  $\frac{1}{2}$  reales el núme-  
 ro en Campeche en casa de D. Josè Miguel de Estrada,  
 y en Villa Hermosa en casa de D. Pedro Josè  
 Fernandez.

*Oficina P. y Liberal. — Año de 1813.*